

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 3.573/2014

Advertida la existencia de error en Decreto número 127/2014 de fecha 13 de mayo de 2014, el Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, adoptó el siguiente acuerdo de subsanación del mismo mediante Decreto número 134/2014, de fecha de 23 de mayo de 2014.

Donde dice

CONCEPTO	PVP 2014
Entrada ½ día Adulto fines semana y festivos	3,72 €
Bono mensual Adulto	49,59 €

Debe decir

CONCEPTO	PVP 2014
Entrada ½ día Infantil fines semana y festivos	3,72 €
Bono mensual Infantil	49,59 €

Estos precios entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 26 de mayo de 2014. Firmado electrónicamente por el Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Miguel Reina Santos. Firmado electrónicamente por el Secretario del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Valeriano Lavela Pérez.